

Salto al vacío



Tiempo de lectura: 2 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Sáb, 26/11/2016 - 14:04

El pasado día lunes 21, la saltadora de triple Yulimar Rojas, medallista de plata en los Juegos Olímpicos Río 2016, salió reseñada en los medios de comunicación nacionales e internacionales al anunciar su fichaje por la filial atlética FC Barcelona, a la que defenderá en las competencias de clubes en España y Europa.

En esa misma oportunidad, el atleta cubano Iván Pedroso, ahora en su papel de “entrenador” se expresó de manera irrespetuosa y agresiva contra el desempeño de

los entrenadores deportivos venezolanos, al asegurar que en nuestro país “la atleta Yulimar solo hacia Educación Física y no atletismo”. Pretendiendo establecer, con esta falaz afirmación, que los logros olímpicos y mundiales de la referida atleta solo se debían a su trabajo como “entrenador”.

Pedroso, en su intención, busca dejar sentado, como todo oportunista, que la historia comienza con él.

Pero, los hechos demuestran todo lo contrario. Allí, está la evidencia del trabajo sostenido y progresivo del entrenador venezolano Jesús Velásquez, quien incorporó a Yulimar en el sendero de la práctica del atletismo y paso a paso la fue llevando por los escenarios competitivos nacionales e internacionales hasta el logró de la marca mínima para su participación en los Juegos Olímpicos.

Si bien es cierto, que en los meses de preparación en España estuvo presente el “entrenador” cubano, no menos cierto es que también allí estuvo el venezolano Velásquez.

En segundo lugar, la afirmación de que solo hacia Educación Física, es un irrespeto para los entrenadores deportivos y profesores de esa materia por querer tratarlos como desconocedores del campo científico del entrenamiento deportivo y pretender erigirse como el único que tiene los conocimientos de esa materia.

En tercer lugar, Pedroso debería denostar con su trabajo, que ha logrado la captación de talentos deportivos en la niñez o juventud española y su posterior formación y desarrollo en el campo del deporte de alto rendimiento y no escudarse como un chulo en el trabajo de otros, para luego, sin vergüenza alguna presentarlo como propio y venderlo al mejor postor.

Finalmente, la firma de la atleta Yulimar con la filial atlética del Barsa, deja en el aire el tufo de una compra-venta de talento deportivo con el aval y el interés económico de este “seudo entrenador” cubano, situación ésta que puede producir en el corto plazo la nacionalización de la atleta para que compita por España en la Olimpiada 2020.

Ahora bien, otro de los puntos resaltantes en este caso es el del pago de ¡3.000 dólares mensuales! que le hace el Ministerio del Deporte a través del Instituto Nacional de Deporte a este chulo traficante de talentos deportivos.

Pedroso, con esta actuación, certifica que lo suyo sigue siendo un salto, pero ya no es largo sino al vacío.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)